

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION
Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Viernes 16 de Marzo de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 307.

CHAMPAGNE

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

Albarada, 22, Peso Paja, 19

Esta casa, que es la única que representa las mejores de Francia en vinos de CHAMPAGNE, tiene el gusto de ofrecerlos á sus favorecedores desde 16 á 90 rs. botella. En la misma se halla un variado surtido de Gamachás y Vinos rancios, desde 6 á 14 rs. botella de litro.

CHAMPAGNE

D. Joaquin Torras y Vidal

Abogado y por oposicion Notario de esta Capital, participa á sus señores clientes y á los que deseen honrarle con su confianza, que ha trasladado, su despacho de Notaría, á la casa número 3 de la calle de Ciudadanos, piso principal, frente al Registro de la Propiedad y Liceo Gerundense, antes Centro Recreativo, con puerta tambien en la calle de Herrerías Viejas, número 4, piso 1.º

D. ARTURO FELIO ROSES,

PRACTICANTE EN CIRUGÍA.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Marzo vacunará en su casa y á domicilio á todas las personas que deseen honrarle con su confianza.

De nuestro apreciable colega *La Reconquista* tomamos las siguientes líneas, con las cuales estamos enteramente conformes.

¡POBRE FUSION!

No hay que negar que la fusion ha trabajado, pero mucho, para conseguir una cosa, que desde luego podría parecerles muy fácil á los fusionistas.

Se trataba ni más ni menos que de matar la izquierda.

Para ello hay que confesar que el señor Sagasta tenia grandes elementos, tantos cuantos en política pueden acumularse para resolver un problema por intrincado y difícil que parezca. Tenia y tiene el señor Sagasta contra la izquierda, el poder; es decir, todo.

Ha fraguado complots de todas clases, halagado á unos, prometido á otros, engañado á algunos y mareado á no pocos.

El plan era diabólico, estaba hasta bien pensado, se desarrollaba con cierta fortuna; pero el señor Sagasta no contaba con la huésped.

Se hizo una crisis y se dió entrada en el gobierno á elementos de la izquierda, esto es lo cierto, pues que los señores Sardoal y Romero Giron se les podia considerar como afiliados á nuestro partido. Se intentó atraerse las fuerzas moretistas dando el señor Moret ciertas garantías en algunos proyectos de ley pendientes. Se ha intentado que el señor Martos se alejara de la izquierda para aproximarse al gobierno.

En una palabra, la fusion lo ha abandonado todo con el único y exclusivo objeto de dedicarse á combatir la izquierda.

Concedemos de buen grado que momentos ha habido en que algunos elementos de nuestro partido han vacilado, es más, no falta quien llegó á imaginar que el señor Sagasta se movia hácia la izquierda alejándose de los centralistas, en cuyo movimiento de traslacion parecian ayudarle los Sres. Navarro Rodrigo y Martos.

Más de una vez hemos sorprendido en la prensa ministerial la esperanza de un arreglo entre la mayoría y la izquierda.

En más de una ocasion ha dado lugar la prensa de la izquierda á creer que nos devorábamos los unos á los otros.

Ciertamente, nuestros jefes han tenido que luchar con muchas contradicciones; pero en ninguna de ellas hemos visto el peligro de nuestra muerte. Ni un momento hemos vacilado, ni un día siquiera hemos dudado de nuestro triunfo. No tenemos porque arrepentirnos de una vacilacion siquiera.

Hoy la satisfaccion anima nuestro espíritu; hoy estamos más convencidos que ayer de que la izquierda es el único partido liberal posible dentro de la monarquía. A no ser una imperiosa necesidad nuestra existencia seguros estamos que el señor Sagasta hubiera conseguido su objeto.

Hoy es ya tarde, los notables del partido se han reunido, y cual cumple á hombres de levantados propósitos han comprendido que no es ni político ni procedente dar siquiera pábulo á que nuestros enemigos puedan, nos supongan divididos por ambiciones ó deseos bastardos, y como un solo hombre han venido todos á un acuerdo común. Este acuerdo es, el que ha sonado la hora de acabar con las contemplaciones con que se ha tratado á la fusion hasta de hoy, puesto que no ha cumplido ni antes ni después de la última crisis lo que habia prometido.

El fusionismo no puede vivir sino de nuestras rencillas; el actual gobierno no tiene más vida que la izquierda quiera prestarle. A partir del momento en que nuestras pequeñas diferencias desaparecen, la fusion está muerta.

Peligros ha corrido, porque se la ha expuesto á pruebas terribles. Sagasta y la fusion pueden convencerse de que todo ha sido inútil.

El petardo fusionista ha sido de primer orden.

No se creia el señor Sagasta que

llegáramos á entendernos. No presumia desde su olímpica altura que se despreciaran las migajas que nos arroba. No creyó nunca que le saliera mal el proyecto de una izquierda liberal compuesta de Sardoal-Navarro Rodrigo-Posada Herrera y quizás el señor Martos.

Siga, siga la fusion haciendo componendas contra la izquierda, que no ha de valerle ni su mucha habilidad ni su audacia, ni su cuerno de la abundancia.

Ahora ya ha colocado á todos los tráfugas de nuestro partido, no le queda más remedio que someterse ó ir á pedir un puesto en las filas conservadoras.

¡Pobre fusion!

CACHOS.

Al corresponsal Z. de *El Diario de Barcelona*, al igual que á nosotros, tampoco le han parecido muy claros los propósitos del señor Gamazo.

«El proyecto sobre obras públicas no ha hecho buen efecto. Muchos han visto en él anuncios de una nueva emision. El ministro lo niega. Dice que á lo sumo gastará dos terceras partes de los 85 millones de pesetas; su propósito es que se construyan obras en corto plazo y pagarlas en larga fecha, en pagos escalonados. Así lo sostiene aun que no se desprende del proyecto.»

Que ha de desprenderse, al contrario; pues si el señor Ministro deseára realmente esto, no empezaria pidiendo los 85 millones para el año económico de 1883-84.

Porque tener dinero en caja para no entregarlo á los contralistas sino en largas fechas, mientras por él paga el crecido interés de un siete por ciento, sin perjuicio del mayor coste de las obras por razon misma de satisfacerlas á plazos y no al contado; podrá constituir grandes ventajas y hasta ser un gran negocio, á juicio del señor ministro, pero no sabemos nosotros verlo.

De todos modos cuando se discuta el proyecto suponemos que el señor Gamazo no dejará de esplicarse, afin de que pueda ver claro en el asunto aquel á quien más interesa, el pais.

Que es quien en definitiva debe apachugar con los millones.

El Correo Catalán, periódico católico, apostólico y carlista, reconoce dos clases de almas; alma espiritual y alma material.

Como si dijéramos, de cántaro. Es decir carlista.

Restas.

Telegrafían de Madrid que parece serán excarcelados los individuos solamente afiliados á la Internacional que no resulten cómplices en los actos de *La Mano Negra*, exceptuándose aquellos que son acusados de la formación de sociedades secretas.

Vamos, lo del consabido cuento: ¡quita gatos! ¡quita gatos!

De un colega noticiero:

«La comisión que entiende en el proyecto de Código penal ha aceptado el plazo de doce horas para la estancia de los reos en capilla.»

Nuestros plácemes á la comisión por haber ahorrado á esos desgraciados doce horas de agonía.

Ahora solo falta que venga algun día otra comisión que de las doce horas que restan rebaje once.

Y nuestros plácemes serán aun mayores.

Un periodista que ha tenido ocasión de hablar con Isabel Luna, presa en Jerez por socialista, anarquista, *Mano Negra*, ó lo que sea, hace de ella el siguiente boceto:

«Es natural de Belaoz, tiene veintitres años, de mirada viva, lista como un lince y de fisonomía simpática. Se expresa con gran soltura y desenfadado, pero cortésmente. Era, según dice, moza de labranza, pero esté no me parece cierto, porque además de un trato bastante distinguido, tiene las manos blanquísimas y cuidadas...»

Con que, manos blanquísimas... fisonomía simpática... lista... cortés... mirada viva... y veinte y tres años... ¡Hum! ¡hum!...

Y siguen los bocetos de héroes de *La Mano Negra*.

Esta vez es *La Coreespondencia*, quien toma la pluma y lo rasguea:

«Bartolomé Gago, presunto director y ejecutor del asesinato cometido en la persona de su primo Blanco de Benaocaz, es un hombre fornido. Su tipo tiene más de aragonés que de andaluz, Y ASI SON TAMBIEN SUS CONDICIONES.»

Voilà.

Literatura espeluznante.

De *El Siglo*, órgano del general Martínez Campos:

«Una de las pruebas de que los afiliados á *La Mano Negra*, viven fuera de la realidad de las cosas y tan solo en la atmósfera engañosa que los malvados les han creado, es la de las proclamas que dirijen al ejército, cuya vigorosa disciplina, unida á su acendrado amor á la patria, es la más firme garantía de la integridad de ésta contra los que quieren destrozarla y disolverla.»

Pero, es que ¿estamos ya á estas alturas?

CRONICA GENERAL.

El organillo explotador de los carteros y peatones de esta provincia, que hoy se titula fusionista, publica en su último número un suelto lleno de satisfacción por el triunfo que dice acaba de alcanzar en el distrito de La Bisbal con el nombramiento de interventores, su querido y particular amigo el candidato neo-conservador D. Alberto Camps, en contra del candidato ministerial ó fusionista D. Nemesio de Cabrera; pero no es esto lo peor, sino que despues de la elección, si el candidato conservador derrota al ministerial, dirá ese periódico muy fresco y con el descaro que acostumbra, que el Gobierno ha obtenido un señalado triunfo en aquel distrito: y el Sr. Sagasta, que indudablemente no debe conocer quienes son esos caballeros particulares, creará que efectivamente el Gobierno ha triunfado en el distrito de La Bisbal, sin considerar que ha sido víctima de una infame traición por parte de esos arlequines políticos, que hoy se titulan sus amigos, y cuya única mira es la de tener protectores en todos los partidos políticos, con el socorrido objeto de que les conserven en sus destinos cuando sean poder.

Esa es la dignidad y la descendencia política de ese periódico.

—Segun noticias que tenemos por autorizado conducto, sabemos que nuestro respetable amigo D. Víctor Balaguer no vendrá á Cataluña hasta últimos de este mes.

—Habiéndose observado que el suelo de Sicilia es muy parecido al del Japon, y que el clima es casi idéntico, algunos agricultores han proyectado ensayar la aclimatación del té en el suelo italiano. El cónsul del Japon ha enviado á las autoridades de Italia paquetes de simientes de las distintas plantas de té, acompañando detalladas instrucciones para cultivarlas. Este año se hará el experimento, no solo en Sicilia, sino en el continente. Los iniciadores pretenden que no es solo Italia el único país donde puede obtenerse el té, sino que reunen las mismas condiciones Grecia y el mediodía de España.

—Dicen de Barcelona que es muy probable que durante la próxima temporada de verano pueda ver aquel público el grande espectáculo coreográfico que, despues de haber sido representado en Milan durante mucho tiempo, está llamando actualmente la atención en París. El baile «Excelsior», que es al que nos referimos, pertenece á un nuevo género, y en cuanto á magnificencia, se dice que eclipsa á cuantos se han visto hasta el presente.

Para exhibir este espectáculo se trata de construir en aquella ciudad un nuevo teatro, en el solar donde existió el de Masini, ensanchándose sobre la riera de Malla. La entrada del nuevo teatro será por el Paseo de Gracia y su escenario medirá ochenta

ta palmos de altura, y en cuanto á anchura, tendrá seis ó siete palmos mas que el del Liceo.

—Con suma elegancia y buen gusto ha publicado D. Paciano Torres una segunda edición de la oda *Al ferro-carril*, de nuestro malogrado amigo D. Vicente Piera y Tomasetti que fué premiada en el certamen celebrado en Villanueva y Geltrú en 1881, la cual ha sido regalada por el padre del que fué nuestro compañero á D. Francisco Gumá, director gerente del ferro-carril de Tarragona.

—Capítulo de elecciones.

En las parciales para diputados á Cortes del distrito de *La Bisbal*, luchan dos candidatos.

Uno, el liberal D. Nemesio Cabrera, cuyo padre, D. Ramon, fué en vida otro de los jefes del partido progresista de esta provincia, en el que militó siempre, con la circunstancia de gozar de grandes simpatías y estar unido por estrechos vínculos de amistad, con Olózaga, Madoz, Prim, Sagasta, etc. etc.

Al otro es el conservador y húsar de Antequera D. Alberto Camps.

El primero le apoyan los electores liberales de todos matices incluso los republicanos.

Al segundo, deben naturalmente apoyarle los conservadores, desde el momento en que le apoya *El Eco*, su órgano local en la prensa.

Dados estos precedentes, y siendo incuestionable que los partidos liberales están en el distrito de *La Bisbal* en inmensa mayoría respecto á los conservadores, proponemos el siguiente rompe-cabezas:

¿En qué consiste que el conservador Sr. Camps haya sacado 38 interventores y el liberal Sr. Cabrera solo 14?

Al que lo resuelva, prometeré regalarle unos cuantos puñados de pudor, de dignidad y de vergüenza política, de los que usa cierto periódico fusionista, órgano de los electores de esta provincia y de todos los arlequines habidos y por haber.

—Dice nuestro querido colega *La Izquierda Dinástica* que ha dicho el señor Martos en el salón de conferencias del Congreso, que con la monarquía la libertad y la Constitución del 69, no habrá peligro de nada.

Precisamente lo mismo piensan todos los hombres de la izquierda, y por pensar así, es por lo que todos se han agrupado en torno de la bandera levantada por nuestro ilustrado jefe el duque de la Torre.

Constitución del 69 y Monarquía, pero sin honestas distancias.

Los hombres deben tener el valor de sus convicciones.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp.^ª, Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Paseo del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafregell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prosp.^º) Marca de fábrica y etiquetas registradas

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcos para guardar caudales

SEGUNDOS PISOS Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados. Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses. Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

do de interpretar fielmente los deseos de todos los Socios, no titubaba en pro-
Concedida nuevamente la palabra al Sr. Majuelo, este dijo, que persuadi-
Reglamento de la Sociedad y llenar así el objeto de la reunion.
por conveniente, á fin de cumplir con lo preceptuado en el artículo 10 del
dieta á la renovacion de cargos, en la forma que los señores socios tuvieron
de Junta, la distincion de que acababan de verse objeto, y propuso se proce-
Agradeció el señor Presidente, en nombre propio y de sus compañeros
dad.
por proponer un voto de gracias á la misma que fue aprobado por unanimi-
Prat, enaltecendo la conducta observada por la Junta interina y terminando
Usaron de la palabra los socios Sres. Vidal de Llobatera, Majuelo y de
por dicho cumplimiento.

de las Autoridades, cuerpos é institutos de la provincia, encargados de velar
nes sobre pesca, gran parte de lo cual se habia conseguido con el concurso
Sociedad y á cuidar del debido cumplimiento de la ley de caza y disposicio-
trabajos y gestiones encaminadas todas á dar mayor realce y prestigio á la
Junta, durante los tres meses que venia ejerciendo con carácter de interina,
Secretario á relacionar los varios trabajos y gestiones verificadas por la
Previa indicacion del Sr. Presidente, procedióse luego por el infrascripto
cuentas presentadas: los señores socios, como resultado del balance de las
de 155.50 pesetas existentes en su poder, como resultado del balance de las
Tesoro, manifestando que haria inmediata entrega á su sucesor de la suma
to con los libros de contabilidad, quedaron sobre la mesa. Terminó, el señor
de las partidas de cargo y data los oportunos comprobantes, los cuales, jun-
la gestion administrativa de los fondos de la Sociedad, acompañando al detalle
Acto seguido, por el señor Tesorero D. Esteban Sabater se dió cuenta de
quedó aprobada.

procedióse por el infrascripto secretario á la lectura del acta anterior, que
constituyendo mayoría, y ocupada la presidencia por D. Juan de Masdevall,
de *La Economía gerundense de amigos del país* varios socios residentes,
A las once de la mañana del día 4 de Marzo de 1883, reunidos en el local

ESTRACTO DE LA SESION CELEBRADA PARA LA RENOVACION DE
CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

— 42 —

poner se reeligiera y quedara constituida con los mismos cargos y como de-
finitiva una Junta que con tanto acierto habia venido cuidando de la marcha
de la Sociedad, en clase de interina, durante los tres últimos meses trans-
curridos.

Acojida con entusiasmo y aceptada por unanimidad la anterior proposicion,
el señor Presidente dijo, que por mas que no se sentía con fuerzas ni mereci-
mientos bastantes para continuar en el desempeño de un cargo de tanta im-
portancia, no obstante no encontraba médio hábil de rehusar tan inmerecida
honra, desde el momento en que se le asociaba á sus compañeros de la Junta
interina, á menos que alguno de estos considerara oportuno retirarse. Todos
los señores de la Junta, concurrentes al acto, consintieron en continuar en
sus puestos, y como debiera procederse á la designacion de un vocal, en reem-
plazo de D. Eusebio Corominas, que ha levantado el domicilio de esta ciu-
dad, acordóse, á propuesta del Sr. de Prat, que el socio D. Juan de la C.
Majuelo pasara á ocupar la vacante que quedaba.

Varias indicaciones se hicieron por parte de los señores concurrentes para
proceder á la adopcion de algunas medidas que pudieran imprimir mayor im-
portancia y vida á la Asociacion, más, considerando el señor Presidente que
en la sesion que se estaba celebrando no podian tomarse otros acuerdos más
que los relacionados con el acto de renovacion de Junta, acordóse celebrar
otra general extraordinaria el domingo próximo inmediato, á la misma hora
y en el mismo local, á fin de sujetar á la deliberacion de los señores Socios,
tanto las reformas que la Junta de Gobierno tenia en proyecto para proponer
á la que le sucediera, como todas aquellas que los señores socios tuvieran á
bien presentar. Con lo que se dió por terminada la sesion.—*El Secretario,*
Juan Vila.

LA VEDA.

Sin comentario alguno, puesto que no los necesita, y sí solo como prueba
de la consideracion y estima que nos merecen los Jefes de los Cuerpos que,
cual el de los Somatenes armados de Cataluña, comprenden todos los alcances
de la alta mision que les está confiada, insertamos íntegro, á continuacion, el
artículo que con el epígrafe que encabeza estas líneas, publica en la *Seccion*
Oficial de su número 9, correspondiente á este mes, *La Paz y Tregua*, Bole-
tin oficial del referido Cuerpo.

que haya quien lo verifique por este medio que la ley prohibe.
época de la caza de codornices con reclamo, que se vigile para impedir
dolas de paso á quien corresponda, y procuraremos, cuando llegue la
Tomamos nota de las indicaciones de tan apreciable colega, trasladán-
cuales cada cual salia á cazar siempre que se le antojaba.»

eficazmente estos abusos, sucederá este año lo de los pasados, en los
sin descanso, y si las autoridades y guardia civil no se proponen corregir
con reclamo, y quienes destruyen las crías de conejos persiguiéndolos
Sabemos positivamente que en Tossa hay quien caza las codornices
todo del año.

de caza, y se acomoden por lo tanto; á la veda que imponen en este pe-
unos vecinos de Tossa y de Llagostera observen puntualmente las leyes
y de Gerona, tomen las disposiciones convenientes con el objeto de que
«Recordamos á las asociaciones de aficionados á la caza de esta ciudad
Lemos en *La Publicidad*, periódico de Barcelona:

tos.
todo su celo y actividad, para conseguir que se corrija tan tamaños abu-
Esperamos que nuestro Delegado en aquel punto procurará desplegar
yan allí á vender el producto de sus fechorías.

sobre todo en los dias de mercado, para impedir que los dañadores va-
motivo seria preciso vigilar las inmediaciones de la citada villa de Amer,
mismo los infractores de la ley de caza, como es consiguiente, por cuyo
Roca Corva, La Sellera, Anglés y San Felio de Pallarols. Abundan así
Clemente, San Esteban y San Martin de Lliemana, Llorá, Granollers de
nos abundan los hurones que es un primor; así es que los hay en San
En Amer y pueblos comarcanos, segun datos que tenemos por fidedig-

sitas.
mente, con solo procurar que la guardia civil girara allí algunas vi-
notan en las inmediaciones de aquella villa, podrian corregirse faci-
Parece que esto y las continuas infracciones de la ley de caza que se

so *Mares y Montjoy de Baix*.
gun la misma correspondencia, los colonos del Manso *Puig Munt*, Man-
conocidos por *Pelagut* y *Peret de la noya Mena*. También los poseen, se-
Francisco Gausá (á) *Munt de Pau*, Pantaleon Coll (á) *Sion*, y los
ello, y se nos citan los nombres de Bartolomé Buscarons, propietario,
y sus inmediaciones que poseen huron, sin hallarse autorizados para

— 47 —

— 46 —

to que este Sindicato tiene tomadas sus medidas á fin de que sea una
verdad la observancia de la veda.

Por lo que pudiera ocurrir aconsejamos á los dueños de fondas, casas
de comida y restaurantes de esta ciudad, se abstengan de servir á sus
parroquianos piezas de caza durante el actual período de veda, pues el
Sindicato no perdonará medio para conseguir su observancia y cumpli-
miento.

Leemos en los periódicos de Madrid que el visitador general de policia
urbana de aquella villa, y los tenientes visitadores, han recibido orden
del Sr. Alcalde-presidente para impedir la entrada de toda clase de ca-
za; cuyas órdenes fueron dadas, segun parece, porque apesar de haber
terminado el período de libre introduccion, la caza se vendia pública-
mente en los mercados.

El incansable y pundonoroso sargento de la guardia civil D. Romual-
do Ortego y Zapatero, Comandante del puesto de Rabós de Ampurdá,
apesar de la crudeza del dia por razon de la nevada, cogió *infraganti* el
8 del actual, infringiendo la ley de caza en las faldas del Pirineo, á
los cazadores furtivos y exterminadores de toda especie de animales,
Salvador Cristina y Emilio Aiguabiva, vecinos del referido pueblo, ocu-
pándole al primero un conejo y al segundo una escopeta y siete *balles-*
tas.

Practicada luego un reconocimiento en la casa habitacion del Cristi-
na, se encontró en ella un cencerro de cazar por la noche con luz artifi-
cial, 279 lazos para conejos, 2 para liebre, 3 trampas (rateras,) 8 balle-
tas y una red de pescar. Cuyos sujetos, junto con los objetos menciona-
dos fueron puestos á disposicion del Juzgado competente.

Sabemos que el mismo Sargento, con la fuerza de su mando, dió la
gran corrida, el domingo 4 de este mes, al Concejal de aquel Ayunta-
miento D. Pedro Padern y á los sobrinos de este Pedro y Jaime, quienes
parece se han propuesto no respetar la veda y consiguieron escapar por
la escabrosidad del terreno, más no siempre les ha de favorecer la suer-
te, y un dia ú otro encontrarán su justo merecido.

Bien por el Sargento Ortego, y por el benemérito Cuerpo de la guar-
dia civil.

— 48 —

Nos escriben de Rosas que son varios los sujetos de aquella localidad

Gerona 28 de Febrero de 1883.—El T. C. Comandante primer Jefe.—

Manuel Gude, guardias segundos.

licencia, ocupándole una escopeta.—*Denunciadores:* Pedro Perez y

Alfons Tula, vecino de Lagostera, fue denunciado por cazar sin

—*Denunciadores:* José Pascual y José Alegri, guardias segundos.

denunciados por idéntica causa que el anterior, recogiendo una red.

Man Mateo Admell—ller y Jaime Colomer Coll, vecinos de Serra, fueron

Camilo Martín, ocupándole dos redes.—*Denunciadores:* José Hostench y

autorización, ocupándole dos redes.—*Denunciadores:* José Hostench y

Jaquin Bama Bota, vecino de Torroella, fue denunciado por pescar sin

—*Denunciadores:* José Corretger y Victor Quintana, guardias segundos.

por carecer de licencia para cazar, recogiendo dos escopetas.—*De-*

Tomás Rimban y Juan Fábregas, vecinos de Ribells, fueron denunciados

Font, guardias segundos.

segundo, Pedro Clara, guardia primero, Juan Gonzalez y Baudilio

plio citado y sacricado el animal.—*Denunciadores:* Juan Garcia, cabo

do con huron y perros, sin tener licencia para ello al juzgado del pue-

Gurich, vecinos de Cervia, fueron denunciados por encontrarles caza-

Domingo Vila Desombria, Juan Vilella Bosch, Juan Sagues y Bartolome

segundos, José Jobera, José Hostench y José Alegri, guardias segundos.

tres hurones.—*Denunciadores:* Juan Salvi y D. José Pascual, cabos

autorizados, al juzgado del pueblo citado, recogiendo a domicilio

nos de Torroella, fueron denunciados por no estar competentemente

Man Garreta Albrich, Pedro Ruian Negre y Antonio Trias Negre, veci-

—*Denunciadores:* Manuel Olmos y Anselmo Torres, guardias segundos.

denunciados por cazar sin licencia al juzgado del pueblo citado.—*De-*

Pedro Planas y José Ramiro Mercells, vecinos de Santa Coloma, fueron

gundos.

zar.—*Denunciadores:* Pedro Fernandez y Valentin Tores, guardias se-

que el anterior, recogiendo una escopeta, dos toros y avios de ca-

Man Llavenera, vecino de Forqueras, fue denunciado por igual falta

cabo primero, Juan Ila, guardia segundo.

de caza, recogiendo una escopeta.—*Denunciadores:* Francisco Casas,

José Vicens, vecino de Vilanant, fue denunciado por carecer de licencia

la vigente Ley de caza y pesca en el mes de la fecha.

Relacion de los sujetos detenidos por la fuerza de la misma por infrin-

TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.—COMANDANCIA DE GERONA.

La Junta de Gobierno de esta Asociación, nuevamente posesionada de sus

cargos, cumpliendo con un deber de cortesía y compañerismo, tiene el gusto

de saludar cariñosamente á todas las Sociedades y publicaciones venatorias de

España, y muy señaladamente á los incansables defensores de los intereses ci-

negéticos Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega y D. Joaquin Badia y An-

dren.—*El Presidente,* Juan de Masdevall.—*P. A. D. L. J.—El Secretario,*

Juan Vila.

Lo que se hace publico para conocimiento de los señores asociados y demás

á quienes pudiere interesar.—*El Secretario,* Juan Vila.

D. Juan de Masdevall, *Presidente;* D. Juan Alsiná, *Vice-presidente;* don

Esteban Sabater, *Tesorero;* D. Juan Vila y D. Luis de Bassols, *Secretarios;*

D. Juan de la C. Majuelo, D. Joaquin Freixas, D. Fortunato Vilell y D. José

Lloca, *Vocales;*

siguientes: D. Juan de Masdevall, *Presidente;* D. Juan Alsiná, *Vice-presidente;* don

Esteban Sabater, *Tesorero;* D. Juan Vila y D. Luis de Bassols, *Secretarios;*

D. Juan de la C. Majuelo, D. Joaquin Freixas, D. Fortunato Vilell y D. José

Lloca, *Vocales;*

el artículo 10 del Reglamento, resultaron elegidos por aclamacion los señores

á la renovacion de cargos de la de Gobierno, con arreglo á lo prevenido en

En la Junta general ordinaria celebrada el día 4 del actual para proceder

ASOCIACION DE AFICIONADOS A LA CAZA Y PESCA DE GERONA.

OFICIAL.

CAZA Y PESCA DE GERONA

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE AFICIONADOS A LA

SECCION VENATORIA

Año I.

Gerona 16 de Marzo de 1883

Núm. 6.

Reciba el Brigadier Sr. Canal, primer Jefe de los espresados Somatenes, nuestros más entusiastas plácemes por tan acertada como oportuna prevención, que dice así:

«En este período en que los animales útiles se disponen para la reproducción, recomendamos á los individuos del Somaten del Principado la más escrupulosa observancia de la Ley de caza. Si alguno de ellos olvidase respecto á este punto sus deberes tan explícitamente consignado en el Reglamento del Cuerpo, quedaria abandonado completamente á la accion judicial, puesto que no tan sólo no se practicaria en favor suyo gestion de ninguna clase, sino que la Comisión dispondria su baja en el Somaten del Distrito.

La veda alcanza á todas las personas, aún á aquellas que están provistas de licencia especial para dedicarse al ejercicio ó diversion de la caza en tiempo hábil, y por eso seria doblemente vituperable que incurriese en semejante delito el que sólo tiene su arma para la defensa exclusiva de su propiedad y de su persona.

El Somaten es un cuerpo muy numeroso esparcido en las comarcas rurales, especialmente en las más escabrosas y despobladas, que son las que se hallarian más espuestas á la rapacidad de los bandidos si sus habitantes no proveyesen á su propia defensa, y ésta es la razon más poderosa para que los que á dicha institucion pertenecen se abstengan de faltar á una ley cuyas infracciones concluirían por desprestigiar á una fuerza que tantos beneficios reporta al país.

Armados como están los púeblos rurales de Cataluña, es indudable que en pocos años quedaria estermada la caza si la generalidad de los individuos que pertenecen al Somaten faltasen á las prescripciones de la Ley de caza.

Esperamos que los individuos de la Institucion, por interés propio y por el buen nombre del cuerpo de que forman parte, no darán lugar á quejas ó denuncias que les expone á la pérdida de su arma y á ser dados de baja en la fuerza de su Distrito despues de satisfacer la multa que la ley previene.»

CRÓNICA.

El Sr. Presidente de *La Económica gerundense de Amigos del País*, con la galantería que le distingue, se apresuró gustoso á ceder el local donde dicha Sociedad se halla establecida, para que la nuestra pudiera cele-

brar en él las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de los domingos 4 y 11 del actual.!

Reciba el Sr. Presidente de la referida Asociacion este público testimonio de gratitud, como prenda de la consideracion y aprecio que nos ha merecido su fino proceder, y no dude que veremos gustosos la ocasion en que podamos corresponder á tan distinguida muestra de deferencia.

* * *

Las Comisiones nombradas en la Junta general extraordinaria del domingo último, para entender en el arreglo del sitio destinado á tiro de palomos; fundacion de un periódico órgano de la Sociedad y adquisicion de un local donde, además de las oficinas y salon de sesiones, de la misma, puedan establecerse salas de gimnasia, tiro de salon y esgrima, con el fin de darla mayor realce y desembolvimiento, se ocupan activamente en sus respectivos cometidos, por cuyo motivo no dudamos que en breve veremos convertidas en realidad algunas de las reformas acordadas en la referida Junta.

Solo falta que los señores Sócios que no asistieron á ella se apresuren á continuar sus firmas en la suscripcion abierta para sufragar los gastos que necesariamente han de ocasionar tales reformas, como lo verificaron todos los concurrentes á la Junta general mencionada, y como lo han verificado ya algunos de los que no pudieron concurrir á la misma.

La lista de suscripcion por acciones de 2 pesetas 50 céntimos una, encabezada con los nombres de más de veinte Sócios, se halla en poder del Secretario de la Asociacion D. Juan Vila.

* * *

Segun el *Diario de Huesca*, un famoso cazador de Ansó, Miguel Galé, ha tenido la suerte de matar durante la seguuda quincena del mes de Febrero, nada menos que ocho lobos, que en los términos de aquella villa habian causado muchas bajas en los ganados y tenian sobresaltados á sus dueños y pastores.

* * *

Nos participa nuestro Delegado de San Gregorio que ha puesto á disposicion del Juzgado competente á Francisco Vila hijo de Gregorio Vila, del citado pueblo, por haberlo encontrado cazando el día 6 del actual sin respetar el período de Veda.

* * *

Podemos asegurar á nuestros favorecedores que carecen de fundamento los rumores que circulaban sobre venta de caza en esta capital, pues